SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Sesión	**:**	Extraordinaria
Fecha	**:**	jueves 11 de octubre de 2018
hora de inicio	**:**	17:30 horas
hora de término	**:**	18:15 horas

AGENDA:

Jornada Curricular de la Escuela Profesional de Economía, Escuela Profesional de Economía Pública y Escuela Profesional de Economía Internacional.

En el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, siendo las 17:30 horas del día 11 de octubre de 2018 se dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Económicas con la presencia de los siguientes miembros:

INTEGRANTES

PROFESORES PRINCIPALES
RÍOS ZUTA, HOOVER (Decano)
LAMA MORE, MANUEL ANTONIO
CASTAÑEDA SALDAÑA, FRANCISCA BEATRIZ

PROFESORES ASOCIADOS
CRUZ LABRÍN, MIGUEL

PROFESORES AUXILIARES
MORILLO SOTO, NELLY ANA MARÍA

ESTUDIANTES
VIDAL HERRERA, VICTOR KETIN

Secretario de Actas.- Vamos a pasar la primera llamada: Ríos Zuta, Hoover (presente); Lama More, Manuel Antonio (presente); Castañeda Saldaña, Francisca Beatriz (presente); Cruz Labrín, Miguel (presente); Medianero Burga, Elpidio David (ausente); Morillo Soto, Nelly Ana María (presente); Estudiantes: Vidal Herrera (presente); Asca Gamarra, Eysson (presente); Farias Oviedo Clyde (ausente); Zuñiga Olivares Miguel (presente). Habiendo mayoría (6) participantes, damos por abierta la sesión.

Decano.- Bien en esta sesión Extraordinaria trataríamos el Jornada Curricular de la Escuela Profesional de Economía, Escuela Profesional de Economía Pública y Escuela Profesional de Economía Internacional, que se llevara a cabo los días 8 y 9 de noviembre.

Representante del Gremio Docentes – Juan Anicama Pescoran.- Buenas tardes, solo quiero ordenar la información, quisiera que por favor nos informen de la responsabilidad del evento, y que se manifieste la participación de todos los docentes.

Directora de la Escuela Profesional de Economía – Gaby Cortez Cortez de Uceda.- Hay una preocupación todavía por culminar la jornada curricular que comenzó en diciembre de 2017, que por problemas que se presentan en la Facultad no hay buena planificación en términos detener aulas pero que dentro de eso aún se está trabajando, esta no es una tarea que se haga de la noche a la mañana, hemos venido revisando algunos aspectos del Plan de Estudios que se planteó en el 2017, y si hay cosas que afinar, ya se les ha hecho llegara algunos profesores para que opinen acerca del plan de estudio para que agreguen algunos aspectos que ellos consideren convenientes, hay el compromiso y la responsabilidad de trabajar este plan de estudios y de mejorarlo para que los alumnos ingresantes en el 2018 tengan este documento como línea académica. He estado coordinando con el profesor Ospino y entre los dos hemos tratado de armar algo, yo ya he enviado al Decanato la Resolución Decanal, con los considerando y la parte resolutiva, ya que la Jornada requiere de algunos servicios (fotocopias, desayuno, almuerzo etc), entonces, ya se mandó el presupuesto y ya lo tiene el Decano, para luego poder plantear el programa y los responsables, yo planteo que como en noviembre nosotros terminamos el 30, los exámenes deben entregar la primera semana, entonces ya el 10 de diciembre ya debemos gestión para que venga una persona experta de sílabos por competencias y que nos enseñe en un taller, tenemos como mínimo hasta el 22 para trabajar los sílabos por competencias. Hay un espacio el día jueves 8 para llevar a cabo el taller de 10:30 am. a 11:00 am.
Se va a trabar por áreas, en este caso para la Escuela de Economía, estoy poniendo área de Teoría Económica y Economía Aplicada y los responsables serian con los que yo he venido trabajando, el profesor Carlos Contreras Paz, el seria el responsable en macroeconomía, claro que también habría otros profesores que también van a trabajar. En el área de matemática vamos a incluir profesores, he conversado con la profesora Beatriz ella será la coordinadora.

Programa de la Jornada Curricular 2018

Jueves 8 de noviembre de 2018

Lugar: Salón de Grados

Horas	Programa
08:30 a 09:00	Inscripción de profesores, estudiantes y entrega de materiales.
09:00 a 09:15	Palabras de la Vicerrectora Académica de Pregrado de la UNMSM.
09:15 a 09:30	Palabras del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas.
09:30 a	Presentación de la Directora de la Escuela

10:00	Profesional de Economía.
10:00 a 10:30	Presentación del Director de la Escuela Profesional de Economía Pública.
10:30 a 11:00	Break.
11:00 a 13:00	Talleres de discusión y comentarios de las propuestas del Plan de Estudios 2018 de cada Escuela Profesional.
13:00 a 14:30	Almuerzo
14:30 a 18:00	Continuación delos talleres de discusión y comentarios de las propuestas del Plan de Estudios 2018 de cada Escuela Profesional.

Programa de la Jornada Curricular 2018

Viernes 9 de noviembre de 2018

Lugar: Salón de Grados

Horas	Programa
08:30 a 09:00	Inscripción de profesores y estudiantes.
09:00 a 11:00	Informe de las propuestas y sugerencias de mejora para el Plan de Estudios 2018.
11:00 a 11:30	Break.
11:30 a 13:00	Conclusiones
13:00 a 14:30	Almuerzo
14:30 a 18:00	Elaboración de sumillas y sílabos de los cursos.

Director de la Escuela Profesional de economía Publica – Juan José Manuel Ysaac Ospno Edery.- Hemos conversado con la profesora Gaby sobre la estructura de cómo debe llevarse a cabo esta jornada con la finalidad de modificar el actual plan aprobado el año pasado, he tomado la relación de docentes que estén relacionados con la actividad pública o la gestión pública, yo tengo la propuesta de que el plan 2018 haga una distribución de cursos que tiene 48 créditos y estudios específicos 61 y el resto se distribuye en prácticas, a la luz de lo que he venido revisando el plan 2018, esta tiene una deficiencia, que nosotros debemos hacer pesar más los estudios de especialización **,** un planteamiento discutir seria que se mantenga estudios generales, tercero, cuarto, quinto y sexto seria estudios comunes, planteo esto porque la columna vertebral de Economía Publica e Internacional, es la especialización de Economía, yo creo que debemos hacer mantener los cursos de especialización que son de Eonomía, propongo que ese día eso se debata.

Decano.- El presupuesto está aprobado, y ya había pasado eso a administración, bien le doy la palabra al profesor Anicama.

Representante del Gremio Docentes – Juan Anicama Pescoran.- En cuanto a la estructura del trabajo en si en funciona las 6 áreas que ha estructurado este proceso, precisen bien porque tiene que ver con esta metodología que se nos plantea acá.

Directora de la Escuela Profesional de Economía – Gaby Cortes Cortes de Uceda.- Tengo entendido que cada escuela va trabajar su propio plan, como el profesor acaba de mencionar 1ero, 4to, 5to y 6to de economía lleva también para publica, yo lo dejo abierto es como una propuesta.

Decano.- Como señala la profesora Gaby, se sugiere que las otras Escuelas preparen sus propuestas, la señorita estudiante del Centro Federado tiene la palabra.

Estudiante del Centro Federado.- Buenas tardes, sumaria también la propuesta de los estudiantes por medio de su comisión académica, terminando los estudios generales los siguientes tres años y los 6 ciclos las escuelas sigan con un plan curricular idéntico, sabemos que las especializaciones de dos escuelas no se dan en Pregrado si no en Posgrado hasta el 8vo ciclo trabajaríamos de manera unificada y en él los últimos ciclos de años de especialización cada escuela, sobre todo la escuela Internacional.

Consejero – Manuel Antonio Lama More.- Quiero recordar a las tres es escuelas, que esas propuestas fueron hechas por los estudiantes en aquel entonces, se acordó en una plenaria de docentes y estudiantes, la creación de las tres escuelas, como es posible que queramos revertir y perfilar nuevas escuelas o de repente dejar sin efecto algunas de ella, hay un estudio voluminoso y hay una síntesis cuando se crearon las tres escuelas, queremos cambiar de la noche a la mañana todo y el consejo no puede tomar esa decisión, sería muy irresponsable tomar esa decisión, se tiene que evaluar y profundizar el Plan Curricular de la Escuela de Economía, no es un tema de parecer de profesores, si no que de manera Colegiada podamos discutir y de repente darle la razón al profesor Ospino, en resumen señor Decano, empezaba diciendo la profesora que en realidad desde el punto de vista institucional, los Directores de las Escuelas son responsables si, conjuntamente con su Comité de Gestión, la estructura de la profesora Gaby es viable básicamente porque ya tiene desarrollada y avanzado el plan curricular, lo que vamos a revisar con la profesora va ser la sumilla, el plan o el contenido de cada uno de los cursos que ya los tiene mejorados y se va hacer la propuesta pero de las otras dos escuelas por lo que yo acabo de entender el profesor Ospino tiene otra idea como Director de Escuela, me hubiese gustado que revisara y desde el origen decir que está mal y que no y su parecer. Yo vine pensando que ya había una propuesta, pero en realidad esta no es una propuesta, esto no está documentado ni planteado por parte de la Escuela de Economía Publica y no existe ninguna propuesta de la Escuela de Economía Internacional. Nosotros pensamos que el Plan Curricular era un plan rígido que no permite la gestión de ciertos cursos y que no permite la gestión por parte de los alumnos de todo lo que es el desarrollo curricular en su formación profesional, recuerden que hay, básica, especializada y complementaria y que los cursos que se estructuren deben estar en función a esto, y recuerden que lo que estamos teniendo en estudios generales, es el nivel mínimo de creditaje que es 48 e incluso podría ser más , nosotros también estamos estructurando sobre la base, nos queda en cuatro años. Yo planteo que los Comités de Gestión en funciona a la propuesta institucional conjuntamente con la escuela hagan una propuesta con una o dos comisiones producto del informe de Escuela, se entregue a la comisión para que ellos discutan eso a nivel de Plan Curricular y de sus contenidos, y con algo ya elaborado la Comisión que se cree aquí en el consejo, reciben el producto y ellos hacen el sustento y podamos discutir el sustento de manera concreta, primero discutir lo que es el plan, porque hay cursos que condicional tres cursos o cuatro cursos condicionan la apertura de un curso eso hace rígido al sistema de matrícula y la gestión del proceso de diseño de los programas académicos en cada uno de los, porque la estructura y la rigidez en cuanto a requisitos, he

encontrado tres cuellos de botella muy grandes, que perjudicaban al estudiante tanto en el origen como en el destino por el condicionamiento de la estructura curricular y de prerrequisitos y requisitos, entonces, yo propongo que se discuta el documento, sobre propuestas , los directores de escuelas con sus Comités de Gestión son los que pueden evaluar las propuestas y hacerlas, que hoy se cree una comisión de estudiantes y docentes que ellos con otra visión van a revisarlos que hace el comité de gestión.

Decano.- Cada Escuela tiene que tener su propuesta y estoy de acuerdo con el profesor Lama.

Representante del tercio Estudiantil - Víctor Ketin Vidal Herrera.- Para aclarar, el año pasado cuando se aprueba las mallas currciculares, no se apruebe con la intención de mejorar la Calidad Académica, si no con la intención de licenciarse por eso es que a la jornada curricular se llegó ya con una malla aprobada ya no discutimos nada porque ya estaba aprobada, entonces, si nosotros cambiamos eso ya no tenían nada que ver porque ya estaban enviadas a SUNEDU, entonces decir que nosotros vamos a seguir diferenciándonos en base a esa malla que se aprobó con la intención de licenciarnos y mejora la Calidad Académica, no es cierto, nosotros los estudiantes tenemos la siguiente perspectiva, en el 2016 nosotros hicimos un referéndum en los estudiantes para ver si continuábamos con nuestras tres mallas separadas o unificarlos en una sola escuelas, pero en este contexto en el cual la Facultad no está andando bien diferencias tres escuelas es imposible, porque primero nos faltarían profesores, infraestructura, presupuesto, lo cual no funcionaríamos como tres escuelas distintas y en base a los recursos que nosotros tenemos no nos permite diferenciarnos como escuelas, sería maso menos continuar con la misma perspectiva de la mala 2015 que es con la estructura unificada del 1ero al 8vo ciclo y la diferenciación en los dos últimos ciclos, como ahora.

Representante del Gremio Docentes – Juan Anicama Pescoran.- No hay una claridad absoluta de cómo se va a desarrollar la Jornada Curricular mientras no culminemos eso, lo demás que es contenido y que cursos que no definamos eso es mucho más grave todavía, ustedes son los miembros del consejo que tienen voz y voto deben ahora de cómo se va a estructurar esta Jornada Curricular, ¿en forma separada o junta? Que merece ciertamente un informe técnico, no puede decir solo por emoción que esto debe ser así, tiene que estar sustentado, porque en algún momento vamos a tener que ir a ciertas autoridades y demostrarles nuestras necesidades, las fechas de las jornadas que menciona la profesora son pertinentes para empezar el año con las exigencias académicas

Decano.- Entonces, se aprueba o no se aprueba las fechas de la Jornada Curricular.

Jefe del Departamento Academico – Guillermo Socla Baez.- Debemos tener un marco conceptual para elaborar esta Jornada, en la primera etapa considero que es importante la participación de todos, la facultad no solo es el Decano, son las Escuelas, departamentos, etc, en ese sentido se debe formar una Comisión constituida por cada escuela y formar una visión integral no una visión aislada, la profesión del Economista es una sola. Luego en la siguiente etapa ya con la visión de la Comisión y su escuela llevar eso a discusión, porque después de reunirse conjuntamente, particularmente van a tener sus reuniones para ver sus especializaciones

Representante del tercio Estudiantil - Víctor Ketin Vidal Herrera.- Si bien ahorita hay varias propuestas, yo creo que hay que zanjar y en base a eso empezar a trabajar si es que va ser del 1er a otro ciclo juntos y en base a eso los comités pueden plantear sus cursos del primero al octavo, porque ahorita ese es el punto en discusión, la idea es que sea unificado del 1ero al 8vo ciclo.

Consejera – Beatriz Castañeda Saldaña.- Creo que la facultad tiene que decidir cómo quiere que sea la formación de sus estudiantes, si queremos una sola escuela sólida y estructurada, o queremos aparecer que tenemos tres escuelas y no las tenemos, porque la verdad es que no las tenemos, creo que antes de ponernos

a trabajar debemos tomar una decisión y si tenemos las tres ¿como se va a diferencias?. Hago la propuesta que la Facultad tome la decisión con un sustento, en el que intervenga profesores y alumnos.

Consejero – Miguel Cruz Labrin.- Yo sugiero que se mantenga la aprobación de la Jornada Curricular para esa fechas, de la Escuela de Economía y Economía Publica y dentro del proceso se incorpore la Escuela Internacional, Y bueno, plantear comisiones para que vean estas discusiones previas en términos de las unificaciones de las escuelas y en función a eso discutir la Jornada Curricular y la estructura de las Curriculas respectivas.

Decano.- Los que están de acuerdo en realizar la jornada los días 8 y 9 de noviembre sírvanse levantar la mano. Bien entonces se aprueba.

I. ACUERDOS

1. Se aprueba la Jornada Curricular de la Escuela Profesional de Economía, Escuela Profesional de Economía Pública y Escuela Profesional de Economía Internacional.

II. CIERRE DE SESIÓN

Decano.- Se levanta la sesión, siendo las 17:15horas.

DOCENTES

PROFESORES PRINCIPALES

HOOVER RÍOS, ZUTA (DECANO) .....

LAMA MORE, MANUEL ANTONIO .....

CASTAÑEDA SALDAÑA, FRANCISCA BEATRIZ .....

PROFESORES ASOCIADOS

CRUZ LABRÍN, MIGUEL .....

MEDIANERO BURGA, ELPIDIO DAVID ..... (FALTÓ).....

PROFESORES AUXILIAR

MORILLO SOTO, NELLY ANA MARÍA .....

ESTUDIANTES

VIDAL HERRERA, VICTOR KETIN .....

ASCA GAMARRA, EYSSON TEODORO .....

FARIAS OVIEDO, CLYDE ALEXANDER ..... (FALTÓ).....

ZUÑIGA OLIVARES, MIGUEL ARMANDO .....